

# LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Y VIAS DE COMUNICACION

Para el año 1946



SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.  
AGUSTINAS 1269  
1946

# Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación

## SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).

Ley N.º 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos).

Decr. N.º 4,977, de 29-IX-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7.º transitorio de la ley 8,283).

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 01 01 Sueldos fijos .....					<b>1.237,200</b>
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
	Ministro .....	180,000	1	180,000	
1.º	Subsecretario .....	120,000	1	120,000	
4.º	Jefes de Secciones .....	90,000	2	180,000	
8.º	Oficial .....	60,000	1	60,000	
9.º	Oficiales .....	54,000	2	108,000	
10.º	Oficial .....	48,000	1	48,000	
11.º	Oficiales .....	42,000	2	84,000	
12.º	Oficiales .....	39,000	2	78,000	
14.º	Oficiales .....	33,000	2	66,000	
16.º	Oficiales .....	27,000	2	54,000	
17.º	Oficiales .....	25,200	2	50,400	
18.º	Oficial .....	23,400	1	23,400	
<b>Personal de Servicio</b>					
16.º	Chofer del Ministro .. ..	27,000	1	27,000	
17.º	Mayordomo primero .. ..	25,200	1	25,200	
19.º	Telefonista .. ..	21,600	1	21,600	
19.º	Mayordomo (1), Chofer (1) .. ..	21,600	2	43,200	
21.º	Portero .. ..	18,000	1	18,000	
22.º	Porteros (2), Ascensorista (1) .. ..	16,800	3	50,400	
Totales .. ..			<b>28</b>	<b>1.237,200</b>	<b>728,220</b>

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 01 02 Sobresueldos fijos</b> .....			<b>110,750</b>
a) Por años de servicio .....	60,750	.....	
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.o de la Ley 6,915 y Art. 1.o transitorio de la ley 8,282 .....	60,750		
e) Asignación familiar .....	50,000	38,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de la planta permanente y suplementaria de la Subsecretaría, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282 .....	50,000		
Totales .....	110,750	38,000	
<b>12 01 04 Gastos variables</b> .....			<b>4.157,000</b>
a) Personal a contrata .....	48,000	.....	
Para contratar un secretario, grado 10.o, para el Ministro, de acuerdo con el Art. 91 de la ley 8,283 ..	48,000		
c) Viáticos .....	10,000	10,000	
d) Jornales .....	170,000	200,000	
Para pago de aseadores del edificio del Ministerio y dependencias, asignación familiar, y para dar cumplimiento a las leyes sociales .....	170,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	200,000	200,000	
Para transporte de empleados y fletes del Ministerio y servicios dependientes y para pago de diferencias de pasajes y fletes de establecimientos educacionales y de asociaciones deportivas .....	200,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 01 04</b>				
f-2) Pasajes y fletes en em- presas privadas . . . . .		50,000	30,000	
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .		45,000	45,000	
i-3) Vestuario y equipo . . . . .		30,000	30,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones . . . . .		80,000	70,000	
k) Gastos generales de ofi- cina . . . . .		30,000	40,000	
l) Conservación y reparacio- nes . . . . .		15,000	15,000	
m) Mantenimiento de vehícu- los motorizados . . . . .		40,000	30,000	
Para mantenimiento de au- tomóviles y demás vehícu- los motorizados, de acuer- do con lo dispuesto en el decreto reglamentario nú- mero 3,397, de 17-IX-42, 2,654, de 7-VII-44, de Hacienda y ley 8,080, de 26-I-1945 . . . . .	40,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .		150,000	100,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisiona- miento . . . . .	75,000			
2) Agua y teléfonos . . . . .	75,000			
v) Varios e imprevistos . . . . .		3.269,000	4.310,944	
1) Para imprevistos . . . . .	80,000			
2) Para pagar las siguien- tes cuotas del Gobierno de Chile a las convenciones y entidades que se detallan: A la Asociación Interna- cional del Congreso de Fe- rrocarriles . . . . .	3,500			
Congreso Sudamericano de Ferrocarriles . . . . .	8,000			
Convención Internacional del Metro de París . . . . .	7,500			
3) Para ayudar a la publi- cación de los Anales del Instituto de Ingenieros, con la obligación para esta Re-				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 01 04				
vista de publicar los trabajos de orden técnico que realice el personal del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ..	70,000			
4) A la Asociación de Ingenieros de Chile para la publicación de la Revista Chilena de Ingeniería, con la obligación de esta Revista de publicar los trabajos de orden técnico que realice el personal del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ..	50,000			
5) Para el Servicio de Bienestar del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ..	50,000			
6) A la Caja de Retiro y Previsión Social de la Empresa de los FF. CC. del Estado, como 2a. cuota de abono de la deuda de \$ 12.000,000, más intereses que tiene el Ferrocarril de Arica a La Paz, por concepto de imposiciones del personal ..	3.000,000			
w) Adquisiciones ..		20,000	20,000	
Totales ..		4.157,000	5.100,944	
12 01 09 Subvenciones y primas de fomento ..				2.356,000
c) Navegación en los lagos y rutas fluviales .. Para pagar las subvenciones a las compañías de vapores que mantengan servicios de navegación y de comunicaciones en la siguiente forma: Lago Buenos Aires y línea de transporte motorizado para pasajeros y correspondencia entre Puerto Aysén y Chile Chico,		356,000	321,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuestc para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 01 09				
según distribución que se hará por decreto supre- mo . . . . .		68,000		
Río Bueno . . . . .		24,000		
Lago Yelcho . . . . .		45,000		
Lago Huillinco . . . . .		24,000		
Río Maullín . . . . .		30,000		
Río Imperial . . . . .		30,000		
Río Futa . . . . .		12,000		
Lago Llanquihue . . . . .		30,000		
Lago Ranco . . . . .		33,000		
Castro, Chonchi, Isla Le- muy, Quellén, Huilad (Quellón), según distribu- ción que se hará por De- creto Supremo . . . . .		30,000		
Achao, Quenac, Mechuque, Tenaun, Quetalco, Calén, Dalcahue, Quehue, Chelín, Puqueldón y Castro, según distribución que se hará por Decreto Supremo . . . .		30,000		
d) Otras subvenciones a la navegación . . . . .		2.000,000	4.285,188	
A la Empresa de los FF. CC. del E., en cumplimen- to a lo dispuesto en el D. S. N.º 1,816, de 27-X-39, de Relaciones Exteriores, como subvención para el servicio de navegación ..		2.000,000		
Totales . . . . .		2.356,000	4.606,188	
12 01 12 Planta suplementaria . . . . .				132,000
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Empl.</b>	
6.º	Jefe de la Sección Rol Es- tadístico . . . . .	72,000	1	72,000
11.º	Oficial . . . . .	42,000	1	42,000
21.º	Portero . . . . .	18,000	1	18,000
Totales . . . . .			3	132,000
				45,900

**INSPECCION SUPERIOR DE FERROCARRILES**

Ley N.º 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).  
 Ley N.º 8,283, de 21-IX-1945; (Fija planta y sueldos).  
 Dto. N.º 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7.º transitorio de la ley 8,283).

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 02 01 Sueldos fijos</b> .....					<b>916,200</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Empl.</b>		
2.º	Ingeniero, Inspector Superior .....	108,000	1	108,000	
3.º	Ingeniero, Inspector Jefe .....	99,000	1	99,000	
4.º	Abogado, Secretario General .....	90,000	1	90,000	
5.º	Ingeniero, Inspector 1.º .....	81,000	1	81,000	
6.º	Ingeniero, Inspector 2.º .....	72,000	1	72,000	
6.º	Inspector Contador .....	72,000	1	72,000	
7.º	Inspector 3.º .....	66,000	3	198,000	
10.º	Oficiales .....	48,000	2	96,000	
12.º	Oficial .....	39,000	1	39,000	
13.º	Oficial .....	36,000	1	36,000	
17.º	Portero .....	25,200	1	25,200	
<b>Totales</b> .....			<b>14</b>	<b>916,200</b>	<b>334,500</b>
<b>12 02 02 Sobresueldos fijos</b> .....					<b>18,000</b>
e)	Asignación familiar .....			18,000	.....
	Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282 .....	18,000			
<b>Totales</b> .....				<b>18,000</b>	<b>.....</b>
<b>12 02 04 Gastos variables</b> .....					<b>62,100</b>
e)	Viáticos .....			10,000	10,000
d)	Jornales .....			17,000	17,000
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....			1,000	1,000
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....			5,000	5,000
g)	Materiales y artículos de consumo .....			5,000	5,000

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 02 04</b>				
i-3) Vestuario y equipo .....		3,500	1,700	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		10,000	10,000	
k) Gastos generales de oficina .....		3,600	3,600	
l) Conservación y reparaciones .....		2,000	2,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....		2,000	2,000	
v) Varios e imprevistos .....		1,000	1.201,000	
w) Adquisiciones .....		2,000	2,000	
Totales .....		62,100	1.260,300	
<b>12 02 12 Planta suplementaria .....</b>				<b>55,200</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Empl.</b>	
15.º Oficial .....		30,000	1	30,000
17.º Oficial .....		25,200	1	25,200
Totales .....			2	55,200

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).  
 Ley N.o 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos).  
 Dto. N.o 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7.o transitorio de la ley N.o 8,283).

<b>12 03 01 Sueldos fijos .....</b>				<b>29.277,000</b>
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.o de Empl.</b>	
<b>Dirección General</b>				
F <sup>l</sup> g. Ingeniero, Director General .....		171,000	1	171,000
2.º Ingeniero Jefe, Visitador .....		108,000	1	108,000
2.º Ingeniero, Secretario General .....		108,000	1	108,000



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por item 1946
<b>12 03 01</b>					
8.º	Oficial Administrativo ...	60,000	1	60,000	
10.º	Oficial Administrativo ..	48,000	1	48,000	
13.º	Oficial Administrativo . .	36,000	1	36,000	
6.º	Contador Jefe . . . . .	72,000	1	72,000	
8.º	Contador . . . . .	60,000	1	60,000	
9.º	Oficial de Contaduría . . .	54,000	1	54,000	
13.º	Oficial de Contaduría . . .	36,000	1	36,000	
3.º	Abogado Consultor . . . .	99,000	1	99,000	
5.º	Jefe de Expropiaciones .	81,000	1	81,000	
8.º	Subagente de Expropiacio- nes . . . . .	60,000	1	60,000	
10.º	Oficial Jurídico . . . . .	48,000	1	48,000	
11.º	Oficial Administrativo ..	42,000	1	42,000	
6.º	Oficial Jefe . . . . .	72,000	1	72,000	
10.º	Oficial Administrativo . . .	48,000	1	48,000	
13.º	Oficial Administrativo . . .	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial Administrativo . . .	33,000	1	33,000	
15.º	Oficial Administrativo . . .	30,000	1	30,000	
<b>Departamento de Caminos</b>					
1.º	Ingeniero, Director del De- partamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2.º	Ingenieros Jefes de Sección (8), Ingeniero Jefe (1) ..	108,000	9	972,000	
3.º	Ingenieros Visitadores . .	99,000	3	297,000	
4.º	Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	7	630,000	
5.º	Ingenieros 2.os . . . . .	81,000	7	567,000	
6.º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	5	360,000	
7.º	Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	3	198,000	
6.º	Técnicos . . . . .	72,000	2	144,000	
7.º	Técnicos . . . . .	66,000	2	132,000	
8.º	Técnicos . . . . .	60,000	5	300,000	
9.º	Técnicos . . . . .	54,000	7	378,000	
10.º	Técnicos . . . . .	48,000	7	336,000	
11.º	Técnicos . . . . .	42,000	12	504,000	
12.º	Oficiales Técnicos . . . . .	39,000	20	780,000	
13.º	Oficiales Técnicos . . . . .	36,000	20	720,000	
14.º	Oficiales Técnicos . . . . .	33,000	12	396,000	
15.º	Oficiales Técnicos . . . . .	30,000	12	360,000	
16.º	Oficiales Técnicos . . . . .	27,000	8	216,000	
6.º	Contador Jefe . . . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Contador . . . . .	66,000	1	66,000	
8.º	Contador . . . . .	60,000	1	60,000	
9.º	Contador . . . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Oficiales de Contaduría . .	48,000	6	288,000	
11.º	Oficiales de Contaduría . .	42,000	5	210,000	
12.º	Oficiales de Contaduría . .	39,000	4	156,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 03 01</b>					
13.º	Oficiales de Contaduría . . .	36,000	3	103,000	
14.º	Oficiales de Contaduría . . .	33,000	3	99,000	
15.º	Oficiales de Contaduría . . .	30,000	2	60,000	
16.º	Oficiales de Contaduría . . .	27,000	2	54,000	
6.º	Oficial Administrativo . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Oficial Administrativo . . .	66,000	1	66,000	
8.º	Oficial Administrativo . . .	60,000	1	60,000	
9.º	Oficial Administrativo . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Oficial Administrativo . . .	48,000	1	48,000	
11.º	Oficiales Administrativos . . .	42,000	2	84,000	
12.º	Oficiales Administrativos . . .	39,000	3	117,000	
13.º	Oficiales Administrativos . . .	36,000	2	72,000	
14.º	Oficiales Administrativos . . .	33,000	2	66,000	
15.º	Oficiales Administrativos . . .	30,000	3	90,000	
16.º	Oficiales Administrativos . . .	27,000	3	81,000	
17.º	Oficiales Administrativos . . .	25,200	3	75,600	
<b>Departamento de Riego</b>					
1.º	Ingeniero, Director del Departamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2.º	Ingenieros Jefes de Sección (3) e Ingeniero Jefe (1) . . . . .	108,000	4	432,000	
3.º	Ingenieros Visitadores (2) e Ingeniero Jefe Subsección Mercedes de Agua (1)	99,000	3	297,000	
4.º	Ingenieros 1.º . . . . .	90,000	3	270,000	
5.º	Ingenieros 2.ºs . . . . .	81,000	3	243,000	
6.º	Ingenieros 3.ºs . . . . .	72,000	3	216,000	
7.º	Ingenieros 4.ºs . . . . .	66,000	3	198,000	
6.º	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Técnicos . . . . .	66,000	2	132,000	
8.º	Técnicos . . . . .	60,000	2	120,000	
9.º	Técnicos . . . . .	54,000	2	108,000	
10.º	Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000	
11.º	Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000	
12.º	Oficiales Técnicos . . . . .	39,000	3	117,000	
13.º	Oficial Técnico . . . . .	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial Técnico . . . . .	33,000	1	33,000	
5.º	Ingeniero Agrónomo Jefe . . . . .	81,000	1	81,000	
6.º	Ingeniero Agrónomo 1.º . . . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Ingeniero Agrónomo 2.º . . . . .	66,000	1	66,000	
5.º	Abogado Conservador de Aguas . . . . .	81,000	1	81,000	
6.º	Contador Jefe . . . . .	72,000	1	72,000	
9.º	Contador . . . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Oficial de Contaduría . . . . .	48,000	1	48,000	
11.º	Oficial de Contaduría . . . . .	42,000	1	42,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 03 01</b>					
12.º	Oficial de Contaduría . . .	39,000	1	39,000	
13.º	Oficial de Contaduría . . .	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial de Contaduría . . .	33,000	1	33,000	
6.º	Oficial Administrativo . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Oficial Administrativo . . .	66,000	1	66,000	
8.º	Oficial Administrativo . . .	60,000	1	60,000	
9.º	Oficial Administrativo . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Oficial Administrativo . . .	48,000	1	48,000	
11.º	Oficial Administrativo . . .	42,000	1	42,000	
12.º	Oficial Administrativo . . .	39,000	1	39,000	
13.º	Oficiales Administrativos . .	36,000	2	72,000	
14.º	Oficiales Administrativos . .	33,000	2	66,000	
15.º	Oficiales Administrativos . .	30,000	3	90,000	
<b>Departamento de Ferro-</b> <b>carriles</b>					
1.º	Ingeniero, Director del De-	120,000	1	120,000	
2.º	Ingenieros Jefes de Sec-	108,000	2	216,000	
3.º	Ingeniero Visitador . . .	99,000	1	99,000	
4.º	Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	2	180,000	
5.º	Ingenieros 2.o . . . . .	81,000	2	162,000	
6.º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	2	144,000	
7.º	Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	2	132,000	
6.o	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Técnico . . . . .	66,000	1	66,000	
8.º	Técnicos . . . . .	60,000	2	120,000	
9.º	Técnicos . . . . .	54,000	2	108,000	
10.º	Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000	
11.º	Técnico . . . . .	42,000	1	42,000	
12.º	Oficial Técnico . . . . .	39,000	1	39,000	
13.º	Oficial Técnico . . . . .	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial Técnico . . . . .	33,000	1	33,000	
15.º	Oficial Técnico . . . . .	30,000	1	30,000	
6.º	Contador Jefe . . . . .	72,000	1	72,000	
9.º	Contador de Obras . . . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Contador de Obras . . . . .	48,000	1	48,000	
13.º	Oficial de Contaduría . . .	36,000	1	36,000	
6.º	Oficial Administrativo . . .	72,000	1	72,000	
7.º	Oficial Administrativo . . .	66,000	1	66,000	
9.º	Oficial Administrativo . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Oficial Administrativo . . .	48,000	1	48,000	
11.º	Oficial Administrativo . . .	42,000	1	42,000	
12.º	Oficial Administrativo . . .	39,000	1	39,000	
13.º	Oficial Administrativo . . .	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial Administrativo . . .	33,000	1	33,000	
15.º	Oficial Administrativo . . .	30,000	1	30,000	
16.º	Oficial Administrativo . . .	27,000	1	27,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por item 1946
<b>12 03 01</b>				
<b>Departamento de Puertos</b>				
1.º Ingeniero, Director del Departamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2.º Ingenieros Jefes de Sección . . . . .	108,000	2	216,000	
3.º Ingenieros Visitadores . . . . .	99,000	2	198,000	
4.º Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	2	180,000	
5.º Ingenieros 2.o . . . . .	81,000	3	243,000	
6.º Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	3	216,000	
7.º Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	2	132,000	
6.º Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7.º Técnico . . . . .	66,000	1	66,000	
8.º Técnicos . . . . .	60,000	5	300,000	
9.º Técnicos . . . . .	54,000	5	270,000	
10.º Técnicos . . . . .	48,000	4	192,000	
11.º Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000	
13.º Oficial Técnico . . . . .	36,000	1	36,000	
6.º Contador Jefe . . . . .	72,000	1	72,000	
9.º Contador Inspector . . . . .	54,000	1	54,000	
10.º Oficial de Contaduría . . . . .	48,000	1	48,000	
11.º Oficial de Contaduría . . . . .	42,000	1	42,000	
12.º Oficial de Contaduría . . . . .	39,000	1	39,000	
13.º Oficial de Contaduría . . . . .	36,000	1	36,000	
14.º Oficial de Contaduría . . . . .	33,000	1	33,000	
15.º Oficial de Contaduría . . . . .	30,000	1	30,000	
6.º Oficial Administrativo . . . . .	72,000	1	72,000	
7.º Oficial Administrativo . . . . .	66,000	1	66,000	
8.º Oficial Administrativo . . . . .	60,000	1	60,000	
9.º Oficial Administrativo . . . . .	54,000	1	54,000	
10.º Oficial Administrativo . . . . .	48,000	1	48,000	
11.º Oficial Administrativo . . . . .	42,000	1	42,000	
12.º Oficial Administrativo . . . . .	39,000	1	39,000	
13.º Oficial Administrativo . . . . .	36,000	1	36,000	
14.º Oficial Administrativo . . . . .	33,000	1	33,000	
15.º Oficial Administrativo . . . . .	30,000	1	30,000	
16.º Oficial Administrativo . . . . .	27,000	1	27,000	
17.º Oficial Administrativo . . . . .	25,200	1	25,200	
<b>Departamento de Hidráulica</b>				
1.º Ingeniero, Director del Departamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2.º Ingenieros Jefes de Sección (3) e Ingeniero Jefe (1) . . . . .	108,000	4	432,000	
3.º Ingeniero Visitador (1), e Ingeniero Inspector (1) . . . . .	99,000	2	198,000	
4.º Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	7	630,000	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por item 1946
<b>12/03/01</b>					
5.º Ingenieros 2.o . . . . .	81,000	7	567,000		
6.º Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	9	648,000		
7.º Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	9	594,000		
6.º Técnico . . . . .	72,000	1	72,000		
7.º Técnico . . . . .	66,000	1	66,000		
8.º Técnico . . . . .	60,000	1	60,000		
9.º Técnicos . . . . .	54,000	2	108,000		
10.º Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000		
11.º Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000		
12.º Oficiales Técnicos . . . . .	39,000	2	78,000		
13.º Oficiales Técnicos . . . . .	36,000	2	72,000		
14.º Oficiales Técnicos . . . . .	33,000	2	66,000		
15.º Oficiales Técnicos . . . . .	30,000	2	60,000		
16.º Oficiales Técnicos . . . . .	27,000	2	54,000		
6.º Contador Jefe . . . . .	72,000	1	72,000		
9.º Contador . . . . .	54,000	1	54,000		
13.º Oficial de Contaduría . . . . .	36,000	1	36,000		
6.º Oficial Administrativo . . . . .	72,000	1	72,000		
7.º Oficial Administrativo . . . . .	66,000	1	66,000		
8.º Oficial Administrativo . . . . .	60,000	1	60,000		
9.º Oficial Administrativo . . . . .	54,000	1	54,000		
10.º Oficial Administrativo . . . . .	48,000	1	48,000		
11.º Oficial Administrativo . . . . .	42,000	1	42,000		
12.º Oficial Administrativo . . . . .	39,000	1	39,000		
13.º Oficial Administrativo . . . . .	36,000	1	36,000		
14.º Oficial Administrativo . . . . .	33,000	1	33,000		
15.º Oficial Administrativo . . . . .	30,000	1	30,000		
<b>Departamento de Arquitectura</b>					
1.º Arquitecto Director del Departamento . . . . .	120,000	1	120,000		
2.º Arquitectos Jefes de Sección (3) y Arquitecto Jefe (1) . . . . .	108,000	4	432,000		
3.º Arquitectos Visitadores . . . . .	99,000	2	198,000		
4.º Arquitectos 1.os . . . . .	90,000	6	540,000		
5.º Arquitectos 2.os . . . . .	81,000	6	486,000		
6.º Arquitectos 3.os . . . . .	72,000	6	432,000		
7.º Arquitectos 4.os . . . . .	66,000	6	396,000		
3.º Ingeniero Jefe . . . . .	99,000	1	99,000		
5.º Ingeniero 2.o . . . . .	81,000	1	81,000		
6.º Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	2	144,000		
6.º Técnico . . . . .	72,000	1	72,000		
7.º Técnico . . . . .	66,000	1	66,000		
8.º Técnico . . . . .	60,000	1	60,000		
9.º Técnico . . . . .	54,000	1	54,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 03 01</b>					
10.º	Técnicos .....	48,000	2	96,000	
11.º	Técnicos .....	42,000	2	84,000	
12.º	Oficiales Técnicos .....	39,000	2	78,000	
13.º	Oficiales Técnicos .....	36,000	2	72,000	
15.º	Oficiales Técnicos .....	30,000	2	60,000	
6.º	Contador Jefe .....	72,000	1	72,000	
8.º	Contador .....	60,000	1	60,000	
9.º	Contador .....	54,000	1	54,000	
10.º	Contador .....	48,000	1	48,000	
12.º	Oficial de Contaduría .....	39,000	1	39,000	
14.º	Oficial de Contaduría .....	33,000	1	33,000	
16.º	Oficial de Contaduría .....	27,000	1	27,000	
6.º	Oficial Administrativo .....	72,000	1	72,000	
7.º	Oficial Administrativo .....	66,000	1	66,000	
8.º	Oficial Administrativo .....	60,000	1	60,000	
9.º	Oficial Administrativo .....	54,000	1	54,000	
10.º	Oficial Administrativo .....	48,000	1	48,000	
11.º	Oficial Administrativo .....	42,000	1	42,000	
12.º	Oficial Administrativo .....	39,000	1	39,000	
13.º	Oficial Administrativo .....	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial Administrativo .....	33,000	1	33,000	
15.º	Oficial Administrativo .....	30,000	1	30,000	
16.º	Oficial Administrativo .....	27,000	1	27,000	
17.º	Oficial Administrativo .....	25,200	1	25,200	
Total general .....			507	29.277,000	6.180,700
<b>12 03 02 Sobresueldos fijos .....</b>					
<b>2.114,000</b>					
b)	Por residencia en ciertas zonas .....			1.114,000	400,000
	Para pagar la gratifica- ción de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la ley 8,282 .....	1.114,000			
e)	Asignación familiar .....			1.000,000	.....
	Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.o 8,282 .....	1.000,000			
Totales .....				2.114,000	400,000
<b>12 03 04 Gastos variables .....</b>					
<b>15.015,000</b>					
b)	Gratificaciones y premios .....			350,000	.....
	Para pagar gratificación				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 03 04</b>				
de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 62 de la ley 8,282 . . . . .		350,000		
e) Viáticos . . . . .		1.935,000	280,000	
d) Jornales . . . . .		760,000	760,000	
1) Para pago de salarios en la Dirección de Obras Públicas . . . . .		160,000		
2) Para pago de jornales ordinarios y extraordinarios al personal de Dragas y obreros de Puertos; asignación familiar y aporte patronal de 5 o o, según Ley 4,054, y 1 o oo, según Ley 6,528 . . . . .		600,000		
e) Arriendo de bienes raíces . . . . .		230,000	230,000	
1) Puertos . . . . .		200,000		
2) Riego . . . . .		30,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .		760,000	710,000	
1) Dirección General . . . . .		10,000		
2) Arquitectura . . . . .		40,000		
3) Ferrocarriles . . . . .		70,000		
4) Hidráulica . . . . .		190,000		
5) Riego . . . . .		120,000		
6) Caminos . . . . .		230,000		
7) Puertos . . . . .		100,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .		200,000	200,000	
1) Dirección General . . . . .		15,000		
2) Arquitectura . . . . .		25,000		
3) Ferrocarriles . . . . .		4,000		
4) Hidráulica . . . . .		16,000		
5) Riego . . . . .		70,000		
6) Caminos . . . . .		20,000		
7) Puertos . . . . .		50,000		
g) Materiales y artículos de consumo . . . . .		560,000	660,000	
1) Dirección General . . . . .		20,000		
2) Arquitectura . . . . .		30,000		
3) Ferrocarriles . . . . .		20,000		
4) Hidráulica . . . . .		20,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 03 04				
5) Riego . . . . .	50,000			
6) Caminos . . . . .	20,000			
7) Puertos . . . . .	400,000			
i-1) Rancho o alimentación . . . . .		600,000	600,000	
Puertos . . . . .	600,000			
i-3) Vestuario y equipo . . . . .		40,000	55,000	
1) Dirección General . . . . .	25,000			
2) Puertos . . . . .	15,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .		120,000	120,000	
1) Dirección General . . . . .	20,000			
2) Arquitectura . . . . .	20,000			
3) Ferrocarriles . . . . .	10,000			
4) Hidráulica . . . . .	15,000			
5) Riego . . . . .	25,000			
6) Caminos . . . . .	20,000			
7) Puertos . . . . .	10,000			
k) Gastos generales de oficina . . . . .		120,000	140,000	
1) Dirección General . . . . .	12,000			
2) Arquitectura . . . . .	16,000			
3) Ferrocarriles . . . . .	12,000			
4) Hidráulica . . . . .	24,000			
5) Riego . . . . .	32,000			
6) Caminos . . . . .	16,000			
7) Puertos . . . . .	8,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .		40,000	40,000	
Para mantenimiento y reparación de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos Reglamentarios N.os 3,397, de 17-IX-1942, y 2,654, de 7-VII-44 de Hacienda y ley 8,080, de 26-I-45 . . . . .	40,000			
p) Previsión y patentes . . . . .			60,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .		200,000	200,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento . . . . .	120,000			
2) Agua y teléfonos . . . . .	80,000			



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 03 04</b>			
s) Explotación de obras .....	9.000,000	8.000,000	
1) Para explotación y conservación de las obras de riego .....	8.500,000		
2) Conservación y reparación de máquinas .....	500,000		
v) Varios e imprevistos .....	100,000	100,000	
Totales .....	15.015,000	12.155,000	
<b>12 03 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....</b>			<b>486.900,000</b>
a) Obras públicas .....	86.900,000	74.070,000	
<b>ARQUITECTURA .. (1.200,000)</b>			
1) Para iniciar la construcción de nuevos pabellones en la Aduana de Los Andes, de acuerdo con el convenio con los FF. CC. del E. ....	1.200,000		
<b>HIDRAULICA (51.000,000)</b>			
<b>Agua Potable (51.000,000)</b>			
2) Cálculo de Entradas para 1945 de los Servicios administrados por el Fisco (Cuenta B-4-a), en cumplimiento de la Ley N.º 6,986, de 11-VII-41 .....	34.000,000		
3) Adicional de 1 o/oo sobre el avalúo de los bienes raíces de las poblaciones que posean servicios de agua potable y de aquellas que tengan tales obras en construcción, en cumplimiento de la Ley N.º 6,986, de 11-VII-1941 (Cuenta C-32-f) .....	17.000,000		
<b>CAMINOS .. (34.700,000)</b>			
4) Cuotas fiscales correspondientes a las erogaciones de particulares y Municipios, para la ejecución de obras de caminos y puentes .....	34.000,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 03 11			
5) Ley N.o 5,439. Provin- cia de Chiloé ... (700,000)			
a) Departamento de Llan- quihue ... .. .	350,000		
b) Departamento de Ancud	175,000		
c) Departamento de Castro	175,000		
c) Fondo especial de caminos y puentes ... .. .		100.000,000	
1) Suma destinada a la construcción de caminos y puentes, de acuerdo con las leyes respectivas. La inver- sión de estos fondos está sujeta al rendimiento de la cuenta especial de caminos a que se refiere la Ley N.o 7,133, de 17-XI-41 y hasta conurrencia de los res- pectivos ingresos .. . . .	183.000,000	200.000,000	
2) Erogaciones de particu- lares y Municipios para la ejecución de obras de ca- minos y puentes ... .. .	17,000,000		
<b>PLAN EXTRAORDINARIO</b>			
Para la construcción de Obras Públicas, de acuer- do con las disposiciones de la Ley N.o 7,434, de 15 de Julio de 1943 y Ley 8,080, de 26 I 45, debiendo darse preferencia a las obras in- dicadas, en la ley 7,370, de 10 XI 42 .. . . .		300.000,000	
75% impuesto Ley 7,160 (Art. 1.o Ley 8,080) ....	200.000,000		
Del producto del impuesto extraordinario creado por el Art. 1.o de la Ley 7,160, de 20 I 42, se enterará en 1946, en Arcas Fiscales, una cantidad equivalente al 75% del rendimiento de tal im- puesto, destinado a Obras Públicas, con arreglo al Art. 1.o de la Ley N.o			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 03 11						
8,080, de 26 I 45, y para financiar el respectivo plan. El saldo para la ejecución de este plan, hasta enterar \$ 500.000,000, será atendido con los recursos previstos en la letra b) del Art. 2.º de dicha Ley 8,080.						
Totales . . . . .				486.900,000	474.070,000	
Los saldos de las autorizaciones que se decreten con cargo a los rubros del ítem 12 03 11, y que no se inviertan al 31 de Diciembre de 1945, se constituirán en cuenta especial de depósitos para los efectos de su inversión total en los objetos decretados.						
12 03 12 Planta suplementaria . . . . .						1.092,600
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.º de Empl.</b>			
14.º	Oficial Administrativo . .	33,000	1	33,000		
<b>Departamento de Caminos</b>						
10.º	Oficial de Contaduría . .	48,000	1	48,000		
11.º	Oficial de Contaduría . .	42,000	1	42,000		
10.º	Oficial Administrativo . .	48,000	1	48,000		
11.º	Oficial Administrativo . .	42,000	1	42,000		
12.º	Oficial Administrativo . .	39,000	1	39,000		
13.º	Oficial Administrativo . .	36,000	1	36,000		
<b>Departamento de Riego</b>						
13.º	Oficiales Técnicos . . . . .	36,000	2	72,000		
14.º	Oficiales Técnicos . . . . .	33,000	2	66,000		
15.º	Oficiales Técnicos . . . . .	30,000	3	90,000		
<b>Departamento de Ferrocarriles</b>						
11.º	Técnico . . . . .	42,000	1	42,000		
16.º	Oficial Técnico . . . . .	27,000	1	27,000		
8.º	Oficial Administrativo . .	60,000	1	60,000		
17.º	Oficial Administrativo . .	25,200	1	25,200		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por item 1946
<b>13 03 12</b>					
<b>Departamento de Puertos</b>					
9.º	Técnico . . . . .	54,000	1	54,000	
10.º	Técnico . . . . .	48,000	1	48,000	
14.º	Oficial Técnico . . . . .	33,000	1	33,000	
15.º	Oficial Técnico . . . . .	30,000	1	30,000	
16.º	Oficial Técnico . . . . .	27,000	1	27,000	
16.º	Oficial de Contaduría . . . . .	27,000	1	27,000	
<b>Departamento de Hidráulica</b>					
16.º	Oficial Administrativo . . . . .	27,000	1	27,000	
17.º	Oficial Administrativo . . . . .	25,200	1	25,200	
<b>Departamento de Arquitectura</b>					
13.º	Oficial Administrativo . . . . .	36,000	1	36,000	
14.º	Oficial Administrativo . . . . .	33,000	1	33,000	
15.º	Oficial Administrativo . . . . .	30,000	1	30,000	
16.º	Oficial Administrativo . . . . .	27,000	1	27,000	
17.º	Oficial Administrativo . . . . .	25,200	1	25,200	
Totales . . . . .			31	1.092,600	1.000,470

## DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION.

Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).

Ley N.o 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos).

Dto. N.o 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el artículo 7.o de la ley 8,283).

12 04 01 Sueldos fijos . . . . .					1.803,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
1.º	Director General . . . . .	120,000	1	120,000	
2.º	Ingeniero Jefe, Subdirector	108,000	1	108,000	
3.º	Ingeniero Jefe del Departamento Técnico (1), Ingenieros y Visitadores (2), Contador Jefe del Departamento de Contabilidad (1) . . . . .	99,000		396,000	
4.º	Ingenieros Inspectores (3), Contador Visitador (1),				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
<b>12 04 01</b>					
	Abogado Jefe del Departamento Legal (1) . . . . .	90,000	5	450,000	
5.º	Jefe de Sección . . . . .	81,000	1	81,000	
7.º	Oficial Administrativo (1), Contador 1.º (1) . . . . .	66,000	2	132,000	
8.º	Inspectores Visitadores (2) Cajero 1.º (1) . . . . .	60,000	3	180,000	
9.º	Médico Jefe (1), Contador 2.º (1) . . . . .	54,000	2	108,000	
10.º	Oficiales Sección Técnica (2), Cajero 2.º (1), Oficial de Partes (1) . . . . .	48,000	4	192,000	
13.º	Oficiales . . . . .	36,000	1	36,000	
Totales . . . . .			24	1.803,000	899,850
<b>12 04 02 Sobresueldos fijos</b> . . . . .					50,000
e)	Asignación familiar . . . . . Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282 . . . . .	50,000		50,000	
Totales . . . . .				50,000	
<b>12 04 04 Gastos variables</b> . . . . .					256,000
c)	Viáticos . . . . .			20,000	20,000
e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .			167,000	167,000
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .			40,000	40,000
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .			10,000	10,000
g)	Materiales y artículos de consumo . . . . .			10,000	10,000
k)	Gastos generales de oficina . . . . .			5,000	5,000
r)	Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .			4,000	4,000
Totales . . . . .				256,000	256,000

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
12 04 11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....				335,000
a)	Obras públicas .....		335,000	335,000	
	1) Para cubrir los gastos que demanden los estudios técnicos y experimentales previos a la ejecución de obras de pavimentación, adquisiciones de materiales, gastos generales y pago del personal contratado necesario, de acuerdo con las leyes N.os 4,339, 4,543, 5,757 y 6,266 .....	150,000			
	2) Para cubrir los gastos de conservación de los pavimentos ejecutados en provincias, de acuerdo con la Ley 5,757, adquisición de materiales, gastos generales de emergencia, leyes sociales, primeros auxilios, pago del personal necesario para la vigilancia y atención de estas obras ..	95,000			
	3) Para ejecutar obras extraordinarias y conservación de pavimentos en comunas en que los recursos de pavimentación no permiten disponer de fondos por estar totalmente destinados al servicio de empréstitos, de acuerdo con las leyes 4,339, 4,543, 5,757 y 6,266 .....	90,000			
	Totales .....		335,000	335,000	
12 04 12	Planta Suplementaria .....				36,000
13.º	Oficial .....	36,000	1	36,000	
	Totales .....		1	36,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION  
PARA EL AÑO 1946**

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría	Inspección de Ferrocarriles
01		Sueldos fijos .....	1.237,200	916,200
02		Sobresueldos fijos .....	110,750	18,000
	a)	Por años de servicio .....	60,750	—
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	—	—
	e)	Asignación familiar .....	50,000	18,000
04		Gastos variables .....	4.157,000	62,100
	a)	Personal a contrata .....	48,000	—
	b)	Gratificaciones y Premios .....	—	—
	c)	Viáticos .....	10,000	10,000
	d)	Jornales .....	170,000	17,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	—	—
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	200,000	1,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	50,000	5,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	45,000	5,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....	—	—
	i-3)	Vestuario y equipo .....	30,000	3,500
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	80,000	10,000
	k)	Gastos generales de oficina .....	30,000	3,600
	l)	Conservación y reparaciones .....	15,000	2,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	40,000	—
	p)	Previsión y patentes .....	—	—
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	150,000	2,000
	s)	Explotación de obras .....	—	—
	v)	Varios e imprevistos .....	3.269,000	1,000
	w)	Adquisiciones .....	20,000	2,000
09		Subvenciones y primas de fomento .....	2.356,000	—
	c)	Navegación en lagos y rutas fluviales .....	356,000	—
	d)	Otras subvenciones a la navegación .....	2.000,000	—
11		<b>Construcciones, obras públicas y Auxilios Extraordinarios</b> .....	—	—
	a)	Obras públicas .....	—	—
		Arquitectura .....	—	—
		Hidráulica .....	—	—
		Caminos .....	—	—
	c)	Fondo especial de caminos y puentes .....	—	—
—	—	Plan extraordinario Leyes N.os 7.434 y 8,080 .....	—	—
12		Planta suplementaria .....	132,000	55,200
		<b>TOTALES 1946</b> .....	<b>7.992,950</b>	<b>1.061,500</b>
		<b>TOTALES 1945</b> .....	<b>10.519,252</b>	<b>1.635,300</b>

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION  
PARA EL AÑO 1946**

2

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Direc. Gral. O. Públicas	Pavimen- tación
01		<b>Sueldos fijos</b> .....	29.277,000	1.803,000
02		<b>Sobresueldos fijos</b> .....	2.114,000	50,000
	a)	Por años de servicio .....	—	—
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	1.114,000	—
	e)	Asignación familiar .....	1.000,000	50,000
04		<b>Gastos variables</b> .....	15.015,000	256,000
	a)	Personal a contrata .....	—	—
	b)	Gratificaciones y Premios .....	350,000	—
	c)	Viáticos .....	1.935,000	20,000
	d)	Jornales .....	760,000	—
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	230,000	167,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	760,000	40,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	200,000	10,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	560,000	10,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....	600,000	—
	i-3)	Vestuario y equipo .....	40,000	—
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	120,000	—
	k)	Gastos generales de oficina .....	120,000	5,000
	l)	Conservación y reparaciones .....	—	—
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	40,000	—
	p)	Previsión y patentes .....	—	—
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	200,000	4,000
	s)	Explotación de obras .....	9.000,000	—
	v)	Varios e imprevistos .....	100,000	—
	w)	Adquisiciones .....	—	—
09		<b>Subvenciones y primas de fomento</b> .....	—	—
	e)	Navegación en lagos y rutas fluviales .....	—	—
	d)	Otras subvenciones a la navegación .....	—	—
11		<b>Construcciones, obras públicas y Auxilio Extraordinarios</b> .....	486.900,000	335,000
	a)	Obras públicas .....	86.900,000	335,000
		Arquitectura .....	1.200,000	—
		Hidráulica .....	51.000,000	—
		Caminos .....	34.700,000	—
	e)	Fondo especial de caminos y puentes .....	260.000,000	—
		Plan extraordinario Leyes N.os 7,434 y 8,080 .....	200.000,000	—
12		<b>Pianta suplementaria</b> .....	1.092,600	36,000
		<b>TOTALES 1946</b> .....	534.398,600	2.480,000
		<b>TOTALES 1945</b> .....	493.806,170	1.490,850



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION  
PARA EL AÑO 1946**

3

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Totales 1946	Totales 1945
01		<b>Sueldos fijos</b> .....	33.233,400	8.143,270
02		<b>Sobresueldos fijos</b> .....	2.292,750	438,000
	a)	Por años de servicio .....	60,750	—
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	1.114,000	400,000
	e)	Asignación familiar .....	1.118,000	38,000
04		<b>Gastos variables</b> .....	19.490,100	18.772,244
	a)	Personal a contrata .....	48,000	—
	b)	Gratificaciones y Premios .....	350,000	—
	c)	Viáticos .....	1.975,000	320,000
	d)	Jornales .....	947,000	977,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	397,000	397,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	1.001,000	951,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	265,000	245,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	620,000	720,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....	600,000	600,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	73,500	86,700
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	210,000	200,000
	k)	Gastos generales de oficina .....	158,600	188,600
	l)	Conservación y reparaciones .....	17,000	17,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	80,000	70,000
	p)	Previsión y patentes .....	—	60,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	356,000	306,000
	s)	Explotación de obras .....	9.000,000	8.000,000
	v)	Varios e imprevistos .....	3.370,000	5.611,944
	w)	Adquisiciones .....	22,000	22,000
09		<b>Subvenciones y primas de fomento</b> .....	2.356,000	4.606,188
	c)	Navegación en lagos y rutas fluviales .....	356,000	321,000
	d)	Otras subvenciones a la navegación .....	2.000,000	4.285,188
11		<b>Construcciones, obras públicas y Auxilios Extraordinarios</b> .....	487.235,000	474.405,000
	a)	Obras públicas .....	87.235,000	74.405,000
		Arquitectura .....	—	—
		Hidráulica .....	—	—
		Caminos .....	—	—
	c)	Fondo especial de caminos y puentes .....	200.000,000	100.000,000
		Plan extraordinario Leyes N.os 7.434 y 8,080 .....	200.000,000	300.000,000
12		<b>Planta suplementaria</b> .....	1.315,800	1.086,870
		<b>TOTALES 1946</b> .....	545.923,050	—
		<b>TOTALES 1945</b> .....	—	507.451,572